

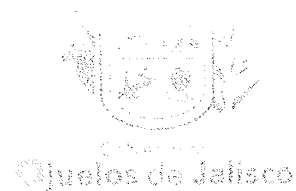
INFOLE

1171-15

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO  
COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS  
RECEBIDO  
7 JUN 2022  
HORA

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO  
COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS  
RECEBIDO  
7 JUN 2022  
HORA 11:40  
02441

EXTRACTO DE ACTA



QUIEN SUSCRIBE GILBERTO VELA BRIONES, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OJUELOS DE JALISCO, JALISCO, 2021-2024; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO; **CERTIFICO**: QUE EN LA SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, DE CARÁCTER ORDINARIA, EFECTUADA EL DÍA 31 DE MAYO DEL AÑO 2022, SE DISCUTIÓ Y APROBÓ EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SEGÚN ACTA No. VII, ASENTADA EN EL LIBRO No. 37 DE ACTAS DEL H. AYUNTAMIENTO.

**...3. PUNTOS A TRATAR POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARCO ANTONIO JASSO ROMO.**

**...3.1. PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL DECRETO NÚMERO 28786/LXIII/22; POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 15, 35 y 50 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO DE SU EXPEDIENTE INTEGRADO CON LA INICIATIVA QUE LES DIO ORIGEN.**

El Presidente Municipal, Marco Antonio Jasso Romo, informa al H. Ayuntamiento que recibió el Decreto número 28786/LXIII/22 del Congreso del Estado, así como de su expediente integrado con la iniciativa que les dio origen; por el que se reforman los artículos 15, 35 y 50 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

Por lo que lo hace del conocimiento de este Cuerpo Edilicio y para efectos de someterlo a consideración del mismo para su probable aprobación; expediente que se les hizo llegar para su consulta y análisis, por lo que pide al Secretario General del H. Ayuntamiento lo someta a consideración del pleno.

El Secretario General del H. Ayuntamiento, Gilberto Vela Briones, somete a consideración del H. Ayuntamiento, la aprobación del Decreto número 28786/LXIII/22; por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como de su expediente integrado con la iniciativa que les dio origen; resultando la siguiente votación: **Once votos a favor**; por lo que se APRUEBA por Unanimidad de los Regidores que Integran este H. Ayuntamiento.

... El Presidente Municipal Marco Antonio Jasso Romo, concluye de la siguiente manera: Desahogados los puntos del Orden del Día para esta Sesión número VII, de carácter Ordinaria, celebrada el día 31 treinta y uno de Mayo del año 2022 dos mil veintidós, y siendo las 14:20 catorce horas con veinte minutos del día en que se actúa, se declara clausurada la presente Sesión, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.

**ATENTAMENTE**  
**"2022, Año de los Hermanos Flores Magón"**  
Ojuelos de Jalisco, Jalisco; a 31 de Mayo del 2022



**GILBERTO VELA BRIONES,**  
**SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.**

C. Mariano Azuela No. 25, Col. Centro, CP 47540  
Ojuelos de Jalisco, Jal.  
(496)8510194, (496)8510256, (496)8510066  
www.ojuelosdejalisco.gob.mx

